

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Apartado Postal N° 86 — Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXXI

Managua, D. N., Martes 12 de Julio de 1977
"Año del Desarrollo Agro-Industrial"

No. 155

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

Sexta Sesión de la Cámara de Diputados

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Extiéndese Título de Licenciado en Derecho a Sr. Juan A. Flores M.	2070
Extiéndese Título de Licenciado en Psicología a Sra. Maritza C. de Espinosa	2070
Extiéndese Título de Licenciado en Administración de Empresas a Sr. Mauricio Morales G.	2070
Extiéndese Título de Licenciado en Administración de Empresas a Sr. Douglas I. Morales G.	2071
Solicitud de Derechos de Autor del Texto "Apuntes de Cálculo"	2071

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua	
Marcas de Fábrica	2071
Renovaciones de Marcas	2074
Reposición de Marca	2076
Nombres Comerciales	2076
Patentes de Invención	2077

SECCION JUDICIAL

Remates	2078
Títulos Supletorios	2079
Donaciones de Solares Municipales . . .	2080
Solicitud de Adopción de Menor Alina	2080
Solicitud de Título de Inversión "Obligación Rentable Certificada" Emitido por I N D E S A	2080
Sentencia de Divorcio	2080
Indice de "La Gaceta" (continúa) . . .	2080
Indicador de "La Gaceta"	2080

PODER LEGISLATIVO

Cámara de Diputados

SEXTA SESION de la Cámara de Diputados, en la reunión ordinaria del Congreso Nacional, en su Primer Período Constitucional celebrada en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las doce y diez minutos de la tarde del día martes

dieciocho de Febrero de mil novecientos setenta y cinco.

Preside el honorable Diputado doctor Cornelio H. Hüeck, asistido en Primera y Segunda Secretaría por los honorables Diputados doctor Ulises Fonseca Talavera y don José Joaquín Quadra Cardenal, respectivamente.

Concurren, además, los honorables Diputados: Don Gustavo Altamirano Lanuza, Ing. Francisco Argeñal Papi, don Alejandro César Blandón Cantarero, don Alfredo Brantome Artola, Prof. Adolfo Bushy Glasgow, Prof. Mary Cócó Maltez de Callejas, don Francisco Carcache Vallecillo, Prof. Stanford M. Cash Dash, doctor Salvador Castillo Selva, doctor Humberto Castrillo Morales, don Arturo Cerna Baca, Arq. Eduardo Chamorro Coronel, don Bemildo Díaz Pérez, Lic. Martha Elisa González de Espinosa, doctor Alejandro Fajardo Rivas, doctor Agapito Fernández García, don Orlando Flores Casanova, Gral. Gustavo Fonseca Chávez, doctor Cristóbal Genie Valle, don Julio González Alvarado, doctor Octavio Guerrero Aguilar, Srta. Irma Guerrero Chavarria, Lic. Humberto Guerrero Zapata, don Carlos Guevara Herríquez, Prof. Nubia Hernández Alvear de Pomar, don Luis Felipe Hidalgo García, doctor Carlos Jirón Romero, don Julio Lacayo Arosteguí, don Carlos Largaespada Rivera, don Róger León Carranza, don Alí Mahamud Mora, don Héctor Mairéna Miranda, don Alejandro Martínez Talavera, doctor José Medina Cuadra, Lic. Róger Mendieta Alfaro, don Julio Molina Mendoza, don René Molina Valenzuela, doctor Orlando Morales Ocón, doctor Edgard Paguaga Midence, don Juan F. Palacios Ríos, Ing. Luis H. Pallais Debayle, Prof. María Helena de Porras, doña Rosa Quinónez Zavala, don Arnulfo Rivas Solórzano, doctor Alberto Saborío Morales, doctor Victorino Sáenz Balladares, don Francisco Salinas Guzmán, doctor René Sandino Argüello, don Daniel Somarriba Amador, Ing. José Somoza Abrego, Prof. Hugo Sujo Wilson, don Efraim Tijerino Masariego, Prof. Bayardo Urcuyo Casco, doctor Francisco Ur-

cuyo Maliaño, doctor Róger Velásquez Flores, Lic. Roberto Vélez Bárcenas y doctor Fernando Zelaya Rojas.

1º—El honorable Señor Presidente declara abierta la sesión.

2º—No se lee el acta de la sesión anterior, por habersele dispensado ese trámite.

3º—El honorable Señor Secretario, doctor Ulises Fonseca Talavera, dando cumplimiento al punto primero de la agenda, da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- a) Telegrama del honorable Diputado doctor Manuel F. Zurita, fechado 17 de los corrientes, en el cual solicita se le excuse ausencia, debido a grave enfermedad;
- b) Telegrama del honorable Diputado don Lucas Vilchez Martínez, fechado 17 de los corrientes por medio del cual avisa que no asistirá a la sesión de hoy; y
- c) Telegrama del honorable Diputado don Luis A. Peralta, fechado 17 de los corrientes, por medio del cual solicita un mes de permiso debido a malestar de su columna vertebral.

Sobre los dos primeros mensajes, el honorable Señor Presidente expresa que se ha tomado debida nota, y sobre el mensaje del honorable Diputado don Luis A. Peralta, concede el permiso de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1) del Arto. 14 del Reglamento Interior de la Cámara.

4º—El Señor Secretario da lectura a la exposición de motivos y proyectos de ley enviado por el honorable Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público tendiente a autorizar al Poder Ejecutivo, en el Ramo de Hacienda, a suscribir garantía en favor del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), sobre el crédito otorgado por dicho Banco a la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua (TELCOR), por la cantidad de Tres Millones Setecientos Mil Dólares (US\$3.700.000.00), que serán usados en el financiamiento de la adquisición e instalación de tres centrales telefónicas móviles, incluyendo un sistema de radio-enlace, así como el equipo y materiales complementarios a las cinco centrales móviles, que comprende el proyecto para la ciudad de Managua.

Tomado en consideración el proyecto, el honorable Señor Presidente lo traslada a la Comisión de Hacienda para que emita un pronto dictamen; sustituyéndose él en dicha Comisión, por la honorable Diputada doña María Helena de Porras, y al honorable Diputado don Salvador Caldera, quien

se encuentra fuera del país cumpliendo misión oficial, por el honorable Diputado Ing. José Somoza Abrego.

5º—Se lee, toma en consideración y pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su dictamen, el Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sometido a esta Cámara por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

6º—El Señor Secretario da lectura al proyecto de ley enviado por el Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, tendiente a autorizar al Poder Ejecutivo, en el Ramo de Hacienda, a suscribir con el Banco Nacional de Nicaragua, un Contrato por medio del cual se transfiere al referido Banco la cantidad de Veinticuatro Millones Quinientos Mil Córdobas (¢24.500.000.00), que será tomada del préstamo que de Ciento Doce Millones de Córdobas (¢112.000.000.00) le concedió el Gobierno de la República al Banco Nacional de Nicaragua, de conformidad con un Convenio de Aportación de Fondos, suscrito el 10 de Septiembre de 1974. Tomado en consideración el proyecto, se pasa a la Comisión de Hacienda y Crédito Público con el ruego de que emita un pronto dictamen sobre el mismo.

7º—Se lee, toma en consideración y pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su dictamen, el Convenio Básico de Cooperación Técnica, entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de España, suscrito el 20 de Diciembre de 1974, y sometido a esta Cámara por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

8º—El Señor Secretario da lectura a carta enviada por el Señor Federico Eugenio Lang Habid, por medio de la cual solicita se le conceda permiso para ejercer el cargo de Cónsul General Honorario de la República de Sud Africa, en Nicaragua.

Tomada en consideración la solicitud presentada por el señor Lang Habid, el honorable Señor Presidente la traslada a la Comisión de Relaciones Exteriores, para que dictamine acerca de ella.

9º—Leído que fue, se toma en consideración y pasa a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el proyecto de ley enviado por el Señor Ministro de Hacienda, que tiene por objeto aprobar el Convenio de Préstamo suscrito entre el Gobierno de Nicaragua y el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau de la República Federal de Alemania, por la cantidad de Diecisiete Millones de Marcos Alemanes (DM17.000.000.00), para ser utilizados por

la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua (TELCOR), en la reconstrucción y ampliación del sistema de telecomunicaciones.

10.—Se lee, toma en consideración y trasladada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su dictamen, el proyecto de ley enviado por el Señor Ministro de Hacienda, tendiente a reformar el ordinal 20), letra "E", del Artículo 7º, de la Ley de Impuestos de Timbres, que establece que la hora de papel sellado costará Un Córdoba (§ 1.00) en vez de cincuenta centavos.

11.—El honorable Señor Presidente concede la palabra al honorable Diputado doctor Agapito Fernández García, quien en uso de ella expresa, que desea solicitar a la honorable Cámara, permiso para ausentarse por el término de tres meses, para asistir a la Conferencia sobre Derechos del Mar, a celebrarse en Suiza.

El Señor Presidente doctor Cornelio H. Hüeck, somete a la consideración de la honorable Cámara la solicitud de permiso hecha por el honorable Diputado doctor Agapito Fernández García, y presenta moción para que éste se conceda con goce de sueldo; moción que es aprobada, lo mismo que el permiso.

12.—En uso de la palabra el honorable Diputado don José Joaquín Quadra Cardenal da lectura a su exposición de motivos y proyecto de ley que presenta, por medio del cual pretende reformar el Arto. 7º de la Ley Constitutiva de la Empresa Nacional de Luz y Fuerza, reformada por Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, para dejarlo acorde con las reformas recientemente aprobadas a las Leyes Creadoras de Entes Autónomos, Organismos de Asistencia y Previsión Social y Cuerpos Colegiados.

Tomado en consideración el proyecto, el Señor Presidente lo traslada a la Comisión de la Gobernación para su dictamen.

13.—Hace uso de la palabra el honorable Diputado don Arnulfo Rivas Solórzano, para leer su exposición de motivos y proyecto de ley que tiene por objeto reformar el Arto. 4º de la Ley de Impuestos sobre Bienes Mobiliarios, el Arto. 30. de la Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles, el Arto. 29 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el Arto. 70. de la Legislación Tributaria Común; proyecto que tomado en consideración se pasa a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su dictamen.

14.—El honorable Señor Presidente, doctor Cornelio H. Hüeck concede la palabra

al honorable Diputado doctor Carlos Jirón Romero, quien en su intervención solicita permiso a la honorable Cámara para no asistir a las sesiones por el término de seis meses, a partir del 1º de Marzo del corriente año, por tener que dedicar sus actividades, durante ese período, a la Dirección de Asistencia Médica de la Junta Nacional de Asistencia y Previsión Social, cargo para el que fue nombrado recientemente; por lo que solicita se incorpore a su Suplente, don Jorge Granera Aguilar.

Se somete a consideración el permiso solicitado por el honorable Diputado doctor Carlos Jirón Romero, el que es aprobado, y se notificará a su Suplente don Jorge Granera Aguilar para que asista a las sesiones, mientras dure el permiso del honorable Diputado Jirón Romero.

15.—El honorable Diputado don Julio César Molina Mendoza hace uso de la palabra para dar lectura a su exposición de motivos y proyecto de ley tendiente a crear el Servicio Social Obligatorio para las carreras universitarias, sin distinción de sexo ni nacionalidad; proyecto que tomado en consideración se traslada a la Comisión de Educación Pública, para su dictamen.

16.—El honorable Señor Presidente nombra una Comisión integrada por los honorables Diputados: Srta. Irma Guerrero Chavarría, Ing. Francisco Argeñal Papi y doctor Róger Velásquez Flores, para que transmitan a la honorable Cámara del Senado, atenta invitación para formar Congreso en Cámaras Unidas.

17.—El honorable Señor Presidente suspende la sesión mientras la Comisión cumple su cometido.

18.—De regreso la Comisión, el honorable Señor Presidente reanuda la sesión, informándole la honorable Diputada Srta. Irma Guerrero Chavarría, miembro de la Comisión nombrada para invitar a la honorable Cámara del Senado a formar Congreso en Cámaras Unidas, que esa Representación está lista para celebrar sesión.

19.—El honorable Señor Presidente, doctor Cornelio H. Hüeck suspende nuevamente la sesión al hacer su ingreso al Salón de Sesiones la honorable Representación de la Cámara del Senado, que llega para celebrar sesión en Cámaras Unidas.

20.—Se reanuda siendo las dos y treinta minutos de la tarde del mismo día, presidida por el honorable Diputado doctor Cornelio H. Hüeck, asistido en Primera y Segunda Secretaría por los honorables Diputados doctores Ulises Fonseca Talavera y Fernando Zelaya Rojas, respectivamente.

21.—El honorable Señor Secretario da

lectura al dictamen favorable emitido por la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley enviado por el Señor Ministro de Hacienda, tendiente a autorizar al Poder Ejecutivo a suscribir garantía en favor del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), sobre el crédito otorgado por dicho Banco a la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua (TELCOR), por la cantidad de Tres Millones Setecientos Mil Dólares (US\$3.700.000.00), que serán usados para financiar la adquisición e instalación de tres centrales telefónicas móviles, incluyendo un sistema de radio-enlace, así como el equipo y materiales complementarios a las cinco centrales móviles, que comprende el proyecto para la ciudad de Managua.

Ampliamente discutido el dictamen, se somete a votación resultando aprobado.

A moción del honorable Diputado doctor Cornelio H. Hüeck, se le dispensa al proyecto el trámite de lectura y discusión en lo general.

A continuación se lee en lo particular y sometidos a discusión los cuatro artículos de que consta el proyecto, se aprueban sin modificación, quedando el proyecto aprobado en primer debate.

A moción de la honorable Diputada Prof. Mary Cocó Maltez de Callejas, se le dispensa al proyecto el segundo debate y demás trámites de ley.

22.—Se lee, discute y aprueba el dictamen favorable emitido por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, sobre el proyecto de ley enviado por el Señor Ministro de Hacienda, tendiente a autorizar al Poder Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que por medio del Señor Ministro, suscriba con el Banco Nacional de Nicaragua, un Contrato por el cual se transfiere al referido Banco la cantidad de Veinticuatro Millones Quinientos Mil Córdobas (C\$ 24.500.000.00), la cual será tomada del préstamo que de Ciento Doce Millones de Córdobas (C\$ 112.000.000.00), le concedió el Gobierno de la República de Nicaragua, al Banco Nacional de Nicaragua, de conformidad con un Convenio de Aportación de Fondos; quedando con esta transferencia reducida la deuda del Banco Nacional de Nicaragua con el Gobierno, a la suma de Ochenta y Siete Millones Quinientos Mil Córdobas (C\$ 87.500.000.00).

A moción del honorable Diputado Presidente, doctor Cornelio H. Hüeck, se le dispensa al proyecto el trámite de lectura y discusión en lo general.

A continuación se lee en lo particular y sometidos a discusión los cuatro artículos de que consta el proyecto, se aprueban es-

tos sin modificación, quedando aprobado el proyecto en primer debate.

A moción del honorable Diputado Ing. José Somoza Abrego, se le dispensa al proyecto el segundo debate y demás trámites reglamentarios.

23.—El honorable Señor Presidente concede la palabra al honorable Diputado don Carlos Largaespada Rivera, quien en su intervención expresa que desea recordar al honorable Señor Presidente, que de conformidad con el Arto. 26 del Reglamento Interno de esta Cámara, debe extenderse a todos los Diputados una tarjeta de identificación.

Prosigue expresando que hace este recordatorio, porque hace algunos días fue llevado a la Jefatura del Tránsito por no tener con qué identificarse, y también en ocasión anterior, el honorable Diputado don Róger León Carranza, expuso ante esta Cámara una queja en el sentido de que había sido amonestado y arrestado por la Guardia Nacional, la cual el honorable Señor Presidente tomó muy en consideración. El honorable Señor Presidente, doctor Cornelio H. Hüeck manifiesta al honorable Diputado don Carlos Largaespada Rivera que tiene toda la razón en recordar acerca de la identificación, las cuales están preparándose en la Imprenta Nacional, según informes que dio la Oficialía Mayor de esta Cámara; de consiguiente, expresa, muy pronto serán entregadas las mencionadas credenciales y evitar así cualquier problema.

Interviene la honorable Diputada Prof. María Helena de Porras, pidiendo al honorable Diputado don Róger León Carranza que explique si fue arrestado por la guardia, porque ella no recuerda que haya denunciado que fue arrestado.

El honorable Diputado don Róger León Carranza manifiesta que en relación a lo expuesto por la honorable Diputada Prof. María Helena de Porras, ratifica que es cierto que fue arrestado por más de una hora en el Aeropuerto "Las Mercedes," por no tener con qué identificarse.

24.—Se lee el dictamen favorable emitido por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, contentivo de un proyecto de Resolución, tendiente a aprobar el Convenio de Préstamo suscrito entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Kreditanstalt Für Wiederaufbau de la República Federal de Alemania, por la cantidad de Diecisiete Millones de Marcos Alemanes (DM 17.000.000.00), que serán utilizados por la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), para la reconstrucción y ampliación del sistema de telecomunicaciones de Nicaragua; Conve-

nio que somete a esta Cámara el Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Sometido a discusión el dictamen, el honorable Diputado don Luis Felipe Hidalgo se manifiesta a favor, en vista de que la contratación de este préstamo traerá grandes beneficios a las comunicaciones telefónicas de Nicaragua.

El honorable Diputado doctor Alberto Saborío Morales expresa que desea dejar establecido que debe tomarse conciencia de que no se puede estar viviendo de préstamos y que el Gobierno debe interesarse en invertir más de sus propios recursos.

Asimismo expresa que como ciudadano protesta porque se está abusando de los préstamos y que va a llegar un momento en que no se va a poder hacer frente al pago de los intereses que van creciendo cada vez más.

El honorable Diputado Presidente, doctor Cornelio H. Hüeck manifiesta al honorable Diputado Dr. Alberto Saborío, que lo que recientemente expresó, es una opinión muy particular, porque la Comisión de Crédito Internacional que está en Nicaragua, ha declarado que Nicaragua está dentro de los límites razonables para usar su crédito; además expresa que él considera que el país que tiene crédito, es porque cumple con sus obligaciones de pago y porque tiene una buena administración.

Suficientemente discutido el dictamen, el honorable Señor Presidente lo somete a votación, resultado aprobado.

A moción del honorable Diputado don Luis Felipe Hidalgo, se le dispensa al proyecto de Resolución el trámite de lectura y discusión en lo general.

A continuación se lee el artículo de que consta el proyecto de Resolución, y se aprueba en un solo debate.

25.—Se lee, discute y aprueba el dictamen favorable emitido por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, sobre el proyecto de ley enviado por el Señor Ministro de Hacienda, que tiene por objeto reformar el ordinal 20), letra "E", del Arto. 7º de la Ley de Impuestos de Timbres, en el sentido de autorizar al Fisco a elevar el valor del papel sellado, de Cincuenta Centavos (\$0.50), a Un Córdoba (\$1.00) la hoja.

A moción del honorable Diputado don Luis Felipe Hidalgo, se le dispensa al proyecto el trámite de lectura y discusión en lo general.

A continuación se somete a discusión en lo particular el proyecto aprobándose en primer debate y sin modificación, los dos artículos de que consta,

A moción del honorable Diputado don Luis Felipe Hidalgo, se le dispensa al proyecto el segundo debate y demás trámites reglamentarios.

26.—Se lee, discute y aprueba el Dictamen favorable emitido por la Comisión de Relaciones Exteriores, sobre el "Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte", dictamen que envuelve un Proyecto de Resolución, por el cual se aprueba el referido Memorandum.

A moción del honorable Diputado Ing. Luis H. Pallais Debayle se le dispensa al Proyecto de Resolución el trámite de lectura y discusión en lo general.

A continuación se lee en lo particular y se aprueba en un solo debate el artículo Unico de que consta el proyecto.

27.—Se lee y somete a discusión el dictamen favorable emitido por la Comisión de Relaciones Exteriores, contentivo de un Proyecto de Resolución, tendiente a aprobar el "Convenio Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de España"; dictamen que suficientemente discutido se aprueba.

A moción del honorable Diputado Ing. Francisco Argeñal Papi, se le dispensa al Proyecto de Resolución el trámite de lectura y discusión en lo general.

A continuación se lee y somete a discusión el artículo Unico de que consta el proyecto, el que se aprueba en un solo debate.

28.—Se lee el dictamen emitido por la Comisión de Relaciones Exteriores sobre la solicitud presentada por el Señor Federico Eugenio Lang Habid, a fin de que se le conceda permiso para ejercer el cargo de Cónsul General Honorario de la República de Sud Africa, en Nicaragua. La Comisión se pronuncia favorablemente y recomienda la aprobación de la solicitud mediante Proyecto de Resolución que contiene el dictamen.

Puesto a discusión el dictamen, interviene el honorable Diputado doctor José Medina Cuadra, oponiéndose a que por unanimidad de votos se le conceda el permiso al señor Lang para ejercer el cargo de Cónsul de la República de Sud Africa, por las mismas razones que el Gobierno de Nicaragua tuvo para oponerse a la Alemania Nazi, que perseguía el judaísmo internacional, como técnica a una táctica racista indiscriminatoria. Continúa expresando que la República de Sud Africa ni siquiera tiene relaciones consulares con el resto de países africanos, por lo tanto, manifiesta,

que como perteneciente que es a la comunidad latinoamericana, híbrida de raza, se opone a que se mantengan relaciones comerciales con un país racista.

El honorable Diputado Presidente, doctor Cornelio H. Hüeck expresa, que tendría razón el honorable Diputado doctor José Medina Cuadra, si Nicaragua no tuviese relaciones. Por otra parte manifiesta, que en el caso que citó el honorable Diputado Medina Cuadra, de la Alemania Nazi que hacía discriminaciones raciales y persecuciones, había un rompimiento de relaciones entre Nicaragua y ese país; pero cuando existen relaciones, no se puede tomar esa actitud. Sin embargo, dijo, deja al criterio de la honorable Representación, decidir, por medio de su voto, si se concede el permiso solicitado por el señor Lang Habid.

Sometido a votación el dictamen, se aprueba, con dos votos en contra.

A moción del honorable Diputado doctor Cornelio H. Hüeck, se le dispensa al Proyecto de Resolución contenido en el dictamen, el trámite de lectura y discusión en lo general.

A continuación se somete a discusión en lo particular el artículo Único de que consta el proyecto, y se aprueba en un solo debate sin modificación.

29.—El trámite de lectura de esta acta es dispensado a moción de la honorable Diputada Prof. Mary Cocó Maltez de Callejas, dándose por aprobada el acta.

30.—El honorable Señor Presidente levanta la sesión.

Cornelio H. Hüeck,

Presidente.

Ulises Fonseca Talavera,

Secretario.

José Joaquín Cuadra Cardenal,
Secretario.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Educación Pública

Extiéndese Título de Licenciado en Derecho a Sr. Juan A. Flores M.

Reg. No. 4721 — R/F 712574 — ₡75.00
No. 167—T.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Licenciado en Derecho, al señor *Juan Alvaro Flores Martínez*, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, en virtud de haberle con-

ferido el correspondiente Diploma, a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al señor *Juan Alvaro Flores Martínez*, el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las leyes de la República y reglamentos del ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial. — Managua, D. N., ocho de junio de mil novecientos setenta y siete. — *A. SOMOZA D.*, Presidente de la República. — *Helia María Robles Sobalvarro*, Ministro de Educación Pública.

EXTIENDESE TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA A SRA. MARITZA C. DE ESPINOSA

Reg. No. 4733 — R/F 665492 — ₡ 75.00
No. 156-T.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Licenciada en Psicología, a la Señora *MARITZA CORRIOLS DE ESPINOSA*, natural de Boaco, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los once días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

- 1.—Extenderle a la Señora *MARITZA CORRIOLS DE ESPINOSA*, el Título de Licenciada en Psicología, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta de la interesada.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., tres de junio de mil novecientos setenta y siete. — *A. SOMOZA D.*, Presidente de la República. — *Helia María Robles Sobalvarro*, Ministro de Educación Pública.

EXTIENDESE TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS A SR. MAURICIO MORALES G.

Reg. No. 4737 — R/F 712680 — ₡75.00
No. 67—T.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, pide se le extienda el Título de Licenciado en Administración

de Empresas, al señor MAURICIO MORALES GENIE, natural de Los Angeles, California, U.S.A., en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al señor MAURICIO MORALES GENIE, el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que les conceden las leyes de la República y reglamentos del ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial. — Managua, D. N., tres de Agosto de mil novecientos setenta y seis. — **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — **Helia María Robles Sobalvarro**, Ministro de Educación Pública.

EXTIENDESE TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS A SR. DOUGLAS I. MORALES G.

Reg. No. 4738 — R/F 712679 — \$ 75.00
Nº 88-T.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, pide se le extienda el Título de Licenciado en Administración de Empresas, al Señor DOUGLAS IVAN JOSEPH MORALES GENIE, natural de Los Angeles, California, U.S.A., en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los diez y nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y seis.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al Señor DOUGLAS IVAN JOSEPH MORALES GENIE, el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y siete. — **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — **Helia María Robles Sobalvarro**, Ministro de Educación Pública.

SOLICITUD DE DERECHOS DE AUTOR DEL TEXTO "APUNTES DE CALCULO"

Reg. No. 4758 — R/F 712916 — Valor \$ 90.00

La señora Gladys Bonilla Muñoz, se ha presentado a este Despacho, solicitando los Derechos de Autor y de la Propiedad Literaria del Texto "APUNTES DE CALCULO", del cual es autora.

Quien se crea con derecho opóngase término legal.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., veintinueve de Junio de mil novecientos setenta y siete. — **Ignacio Castillo Masís**, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

3 1

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 4043 — R/F 628696 — Valor \$ 90.00
Cutter Laboratories de México, S. A., de C.V. mexicana, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:
"F L A G E S T E N"

Clase 5.

Presentada: 26 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Mayo 1977. — **Yolanda García de Montealegre**, Registrador. — **Arturo Sandoval P.**, Secretario.

3 1

Reg. No. 4045 — R/F 628689 — Valor \$ 45.00
Laboratorios Rarpe, S. A., nicaragüense, apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"P E R I F E N"

Clase 5.

Presentada: 11 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Mayo 1977. — **Yolanda García de Montealegre**, Registrador. — **Argeo Miranda**, Secretario.

3 1

Reg. No. 4046 — R/F 629345 — Valor \$ 45.00
Laboratorios Rarpe, S. A., nicaragüense, apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"B A J A P R E S"

Clase 5.

Presentada: 11 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Mayo 1977. — **Yolanda García de Montealegre**, Registrador. — **Arturo Sandoval**, Secretario.

3 1

Reg. No. 4051 — R/F 628694 — Valor \$ 45.00
Cutter Laboratories, Inc., estadounidense, apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca:

"CUTTER-FER"

Clase 5.

Presentada: 9 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Mayo 1977. — **Yolanda García de Montealegre**, Registrador. — **Arturo Sandoval**, Secretario.

3 1

Reg. No. 4059 — R/F 628697 — Valor \$ 90.00
José Alejandro Chávez Jiménez, salvadoreño, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"S I N S U E Ñ O"

Clase 5.

Presentada: 16 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Mayo 1977. — **Yolanda García de Montealegre**, Registrador. — **J. Argeo Miranda**, Secretario.

3 1

Reg. No. 4070 — R/F 661111 — Valor \$ 90.00
Productos Trián S. A., nicaragüense, mediante

apoderado Romeo Espinoza Argüello, Presidente de la Junta Directiva de la misma, solicita registro marca fábrica:

"PT — 154"

Clase 1.

Presentada: 23 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4091 — R/F 661267 — Valor \$ 45.00
Shaw Mudge & Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Mariano Barahona, solicita registro marca fábrica:

"A L L E R D E R M"

Clase 3.

Presentada: 28 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 4106 — R/F 661335 — Valor \$ 45.00
Lowenbrau Munchen, alemana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

"L O W E N B R A U"

Clase 32.

Presentada: 16 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4126 — R/F 661393 — Valor \$ 90.00
Distribuciones Astro de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis Alonso López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"H O L A C T I N A"

Clase 29.

Presentada: 19 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4127 — R/F 661394 — Valor \$ 90.00
Distribuciones Astro de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Luis Alonso López Azmitia, solicita registro marca fábrica:

"D O N N E"

Clase 3.

Presentada: 19 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 3448 — B/U 625672 — Valor \$ 90.00
Colgate - Palmolive Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Alejandro Carrión, solicita registro marca fábrica:

"NORMANDI"

Clase 29.

Presentada: 18 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22 Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 3449 — B/U 625671 — Valor \$ 90.00
Colgate - Palmolive Company, estadounidense,

mediante apoderado Dr. Alejandro Carrión, solicita registro marca fábrica:

"NORMANDI"

Clase 30.

Presentada: 18 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3

Reg. No. 3450 — B/U 625677 — Valor \$ 90.00
Colgate - Palmolive Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Francisco Ortega, solicita registro marca fábrica:

"JOCKEY CLUB"

Clase 14.

Presentada: 23 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3

Reg. No. 3451 — B/U 615254 — Valor \$ 90.00
Seaforth Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Carlos Callejas, solicita registro marca fábrica:

"SEAFORTH"

Clase 3.

Presentada: 13 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3

Reg. No. 3452 — B/U 615251 — Valor \$ 90.00
Industrias Cosméticas Vogue, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Carlos Callejas, solicita registro marca fábrica:

"OMEGA"

Clase 3.

Presentada: 13 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3

Reg. No. 3470 — B/U 626925 — Valor \$ 45.00
Leopoldo Riestra Elizondo, nicaragüense, personalmente solicita registro marca fábrica:

"VITA-CEBROL"

Clase 5.

Presentada: 5 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3

Reg. No. 3471 — B/U 626924 — Valor \$ 45.00
Miguel Castro Gómez, guatemalteco, personalmente solicita registro marca fábrica:

"SUPLEMILK"

Clase 31.

Presentada: 26 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3

Reg. No. 4436 — R/F 663776 — Valor \$ 90.00
Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Horacio Montealegre Montealegre, solicita registro marca fábrica:

"EUTEN"

Clase 5.

Presentada: 31 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7
Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4437 — R/F 663775 — Valor \$ 90.00
Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, me-
diante apoderado Dr. Horacio Montealegre Mon-
tealegre, solicita registro marca fábrica:
"BIOPRIN"

Clase 5.

Presentada: 31 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4
Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4580 — R/F 630010 — Valor \$ 90.00
Textron, Inc., estadounidense, mediante apode-
rado Dr. Franklin Caldera, solicita registro mar-
ca fábrica:



Clase 14.

Presentada: 12 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19
Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 4731 — R/F 665534 — Valor \$ 90.00
Merz & Co., alemana, mediante apoderado Doc-
tor Yamil Hanón Areas, solicita registro marca
fábrica:

"CONTRACTUBEX COMPOSITUM"

Clase 5.

Presentada: 28 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29
Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Reg. No. 4732 — R/F 665533 — Valor \$ 90.00
Ferrer Internacional, S. A., española, mediante
apoderado Doctor Yamil Hanón Areas, solicita
registro marca fábrica:

"TRIDENOVAG"

Clase 5.

Presentada: 24 Junio 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29
Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Reg. No. 3999 — R/F 630266 — Valor \$ 90.00
The Lion Dentifrice Co. Ltd., japonesa, median-
te apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro
marca fábrica:

"ZACT"

Clase 3.

Presentada: 24 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4000 — R/F 630268 — Valor \$ 90.00
The Lion Dentifrice Co. Ltd., japonesa, me-

diente apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita re-
gistro marca fábrica:

"L I O N"

Clase 3.

Presentada: 24 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4013 — R/F 630180 — Valor \$ 90.00
Merz & Co., alemana, mediante apoderado Dr.
Yamil Hanón Areas, solicita registro marca fá-
brica:

"LIPO-MERZ"

Clase 5.

Presentada: 28 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4014 — R/F 630178 — Valor \$ 90.00
Merz & Co., alemana, mediante apoderado Dr.
Yamil Hanón Areas, solicita registro marca fá-
brica:

"B I O N E L L E S"

Clase 5.

Presentada: 28 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4015 — R/F 630179 — Valor \$ 90.00
Merz & Co., alemana, mediante apoderado Dr.
Yamil Hanón Areas, solicita registro marca fá-
brica:

"V I R U - M E R Z"

Clase 5.

Presentada: 28 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4041 — R/F 628691 — Valor \$ 45.00
Bayer Aktiengesellschaft, alemana, mediante
apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro
marca fábrica:

"D O S O M A T"

Clase 10.

Presentada: 10 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20
Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4042 — R/F 628695 — Valor \$ 90.00
Bayer Aktiengesellschaft, alemana, mediante
apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro
marca fábrica:

"T R I B U T O N"

Clase 5.

Específicamente herbicida destinado a malezas forestales.

Presentada: 1 Octubre 1976.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12
Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 3962 — R/F 628561 — Valor \$ 45.00
Colgate Palmolive Company, estadounidense,
mediante apoderado Dr. Alejandro Carrión, soli-

cita registro marca fábrica:

"BLANCODENT"

Clase 3.

Presentada: 18 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 3981 — R/F 628892 — Valor \$ 45.00
Laboratorios Arsal, S. A., salvadoreño, mediante apoderado Dr. Orestes Romero, solicita registro marca fábrica:

"P R O N T I N A"

Clase 5.

Presentada: 12 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 3982 — R/F 628891 — Valor \$ 45.00
Adolfo Elizondo Avilés, de este domicilio, personalmente, solicita registro marca fábrica:

"ELECTRALGIN"

Clase 5.

Presentada: 17 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 3998 — R/F 630267 — Valor \$ 90.00
The Lion Dentifrice Co. Ltd., japonesa, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

"D E N T O R"

Clase 3.

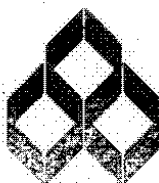
Presentada: 24 Mayo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4664 — R/F 665095 — Valor \$ 90.00
Diamond Shamrock Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Sergio Lacayo, solicita registro marca fábrica:



**Diamond
Shamrock**

Clase 5.

Presentada: 17 Junio 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 3213 — B/U 615243 — Valor \$ 90.00
North Medicamenta Compañía Anónima, venezolana, mediante apoderado Dr. Felipe Rodríguez, solicita registro marca fábrica:

"B E T A D E R M"

Clase 5.

Presentada: Veintitrés Marzo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, veinticinco Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 3223 — B/U 615497 — Valor \$ 90.00
Compañía Numar, Sociedad Anónima, costarricense, mediante apoderado Dr. Max Molina, solicita registro marca fábrica:

"M A Y E S A"

Clase 29.

Presentada: 26 Marzo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 2675 — B/U 607881 — Valor \$ 45.00
Schering Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"METRETON"

No. 8,476

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2676 — B/U 607880 — Valor \$ 45.00
Warner-Lambert Pharmaceutical Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"AGAROL"

No. 1,541

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2696 — R/F 609930 — Valor \$ 45.00
Diamond Shamrock Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Sergio Lacayo, solicita renovación marca fábrica:

"KONRITE"

No. 16,412

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2749 — B/U 609083 — Valor \$ 45.00
Laboratorios Unidos Centroamericanos, S. A., nicaragüense, solicita renovación marca fábrica:

"CAVALLIER"

No. 15,228

Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2813 — B/U 609091 — Valor \$ 45.00
Ehewe, Dipl. Ing. Emil Bertalanffy, Austria, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita renovación marca fábrica:

"CEREBROLYSIN"

No. 16,371

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2815 — B/U 609089 — Valor \$ 45.00
Plough Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita renovación marca fábrica:

"NUJOL"

No. 1,594

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2817 — B/U 609086 — Valor \$ 45.00
Agfa-Gevaert Aktiengesellschaft, alemana, me

diente apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita renovación marca fábrica:

"AGFACOLOR" No. 8,839

Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2819 — B/U 609745 — Valor ₡ 45.00
Tabacalera Centroamericana, S. A., guatemalteca, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita renovación marca fábrica:

"ELITE" No. 16.601

Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2820 — B/U 609746 — Valor ₡ 45.00
Tabacalera Centroamericana, S. A., guatemalteca, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita renovación marca fábrica:

"CONDE" No. 16.602

Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2821 — B/U 609747 — Valor ₡ 45.00
Tabacalera Centroamericana, S. A., guatemalteca, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita renovación marca fábrica:

"CALI" No. 17,127

Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2839 — B/U 608906 — Valor ₡ 45.00
Compañía Farmacéutica Limitada, costarricense, mediante apoderado Dr. Orestes Romero, solicita renovación marca fábrica:

"HEPATOVIL" No. 15,539

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2840 — B/U 608907 — Valor ₡ 45.00
Compañía Farmacéutica Limitada, costarricense, mediante apoderado Dr. Orestes Romero, solicita renovación marca fábrica:

"FORTAN B-2" No. 15,540

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2859 — B/U 580815 — Valor ₡ 90.00
Químicas Dinant de Centroamérica, S. A., de C. V., hondureña, mediante apoderado, Dr. Luis López Azmitia, solicita renovación marca de fábrica:

"UNOX" etiqueta No. 16,246

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2860 — B/U 580816 — Valor ₡ 90.00
Químicas Dinant de Centroamérica, S. A., de C. V., hondureña, mediante apoderado, Dr. Luis López Azmitia, solicita renovación marca:

"UNOX" (etiqueta) No. 16,245

Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2861 — B/U 580814 — Valor ₡ 90.00
Químicas Dinant de Centroamérica, S. A., de C. V., hondureña, mediante apoderado, Dr. Luis López Azmitia, solicita renovación marca de fábrica:

"TENTACION y Dibujo" No. 16,216

Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4395 — R/F 663342 — Valor ₡ 90.00
Matsushita Electric Industrial, Co. Ltd., japonesa mediante apoderado Dr. Mariano Barahona, solicita renovación marca fábrica:

"NATIONAL" etiqueta, No. 8,902

Clase 12.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4396 — R/F 663343 — Valor ₡ 90.00
Matsushita Electric Industrial Co. Ltd., japonesa, mediante apoderado Dr. Mariano Barahona, solicita renovación marca fábrica:

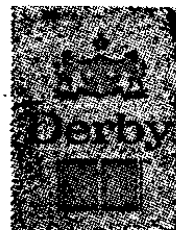
"NATIONAL" etiqueta Nos. 8,903 y 8,905

Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4633 — R/F 664476 — Valor ₡ 90.00
Tabacalera Centroamericana, S. A., guatemalteca, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita renovación marca fábrica:



No. 16,599

Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 4703 — R/F 665256 — Valor ₡ 90.00
Tabacalera Costarricense, Sociedad Anónima, costarricense, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita renovación marca fábrica:

"D I X I E" No. 16,453

Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4704 — R/F 665255 — Valor ₡ 90.00
Tabacalera Costarricense, Sociedad Anónima, costarricense, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita renovación marca fábrica:

"DELICADOS" No. 16,451

Clase 34.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4705 — R/F 665257 — Valor \$ 90.00
Grupo Lepetit S.P.A., italiano, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita renovación marca fábrica:

"P L A S I L"

No. 15,497

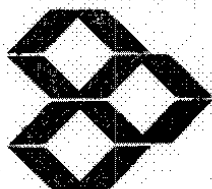
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reposición de Marca

Reg. No. 4672 — R/F 665085 — Valor \$ 90.00
Diamond Shamrock Corporation, estadounidense, mediante apoderado, Dr. Sergio Lacayo, solicita reposición marca fábrica:



Clase 11.

Presentada: 15 Junio 1977.

Opónganse.

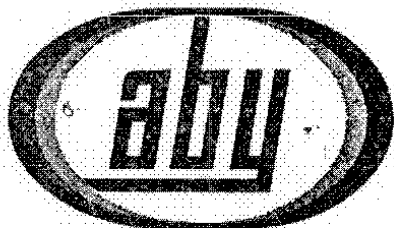
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Nombres Comerciales

Reg. No. 4715 — R/F 665364 — Valor \$ 135.00
Yolanda Wagüi Wagüi, nicaragüense, personalmente solicita registro nombre comercial:

"T I E N D A A B Y"



Para proteger y distinguir: establecimiento dedicado venta y comercialización de vestuario, artículos de tocador y perfumería, productos de cuero e imitaciones del mismo, paraguas, bastones y todo género de útiles para varón.

Presentada: 9 Junio 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4104 — R/F 661554 — Valor \$ 135.00
Automoto Internacional, Sociedad Anónima, nicaragüense, mediante apoderado Dr. Tobías Argüello Argüello, solicita registro nombre comercial:



Para proteger y distinguir: distribución de vehículos, maquinarias agrícolas, motocicletas y toda clase de vehículos en general.

Presentada: 1 Junio 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Junio 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 4565 — R/F 661062 — Valor \$ 135.00
Valmont Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro nombre comercial:

"VALMONT INC."

Para identificar: Empresa dedicada a fabricación, distribución, comercialización y venta de productos químicos, medicinales, veterinarios, higiénicos, farmacéuticos y dietéticos; preparaciones blanqueadoras, sustancias para lavandería, preparaciones limpiadoras, pulidoras, desengrasadoras y abrasivas; jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, artículos de tocador y belleza, dentífricos, lociones para el cabello; emplastos, vendajes, materiales para empastar dientes y estampación de dentaduras; desinfectantes, preparaciones para destruir malas hierbas y animales dañinos.

Presentada: 8 Enero 1976.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2756 — B/U 609093 — Valor \$ 90.00
Emanuel Ricardo Salume Barake, guatemalteco mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro nombre comercial.

"CONTINENTAL DE ALIMENTOS, S. A."

Para proteger y distinguir: La fabricación, venta y distribución alimentos y sus ingredientes en general, así como productos afines o conexos.

Presentada: Nueve Febrero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, veinticuatro Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 3661 — B/U 464932 — Valor \$ 90.00
Jabonería Prego, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Víctor Manuel Ordóñez, solicita registro nombre comercial:

"JABANERIA PREGO, S. A."

Para proteger y distinguir: Planta industrial dedicada a elaboración, venta y distribución de jabones, detergentes y productos similares.

Presentada: 19 Marzo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3710 — B/U 628371 — Valor \$ 90.00
William Benard Chirip, nicaragüense, personalmente solicita registro nombre comercial:

"THE GENERIC NAME"

Para Proteger: establecimiento comercial dedicado actividades distribución y venta productos farmacéuticos, medicinales y de tocador.

Presentada: Veintiséis Abril 1976.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Junio 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 3719 — B/U 628717 — Valor \$ 90.00
Comercial Alizaga, S. A., (Comalisa) nicaragüense, mediante apoderado Luis Alizaga, solicita registro nombre comercial:

"COMALISA"

Para Proteger y Distinguir: establecimiento

dedicado a venta y fabricación de productos farmacéuticos, medicinales y otros.

Presentada: Dieciséis Mayo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, diecinueve Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 3851 — R/F 629250 — Valor ₡ 135.00
Larry Salter Solórzano, de este domicilio, personalmente, solicita registro nombre comercial:

"F R I O S A"

Para Proteger y Distinguir: *establecimiento dedicado a venta, importación, exportación, instalación, reparación y en fin todo lo que abarque el trabajo sobre aparatos de aire acondicionado, incluyendo venta e importación de repuestos de los mismos, instalación de cuartos fríos y refrigeración.*

Presentada: Dieciséis Mayo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, diecinueve Mayo 1977. — Yolanda García Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 3954 — R/F 629438 — Valor ₡ 90.00
Centro de Repuestos, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro nombre comercial:

"CENTRO DE REPUESTOS, S. A."

Para Proteger y Distinguir: *establecimiento dedicado a venta de repuestos y accesorios para vehículos.*

Presentada: Siete Mayo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, diecinueve Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 3993 — R/F 630169 — Valor ₡ 90.00
Automoto Internacional, Sociedad Anónima, nicaragüense, mediante apoderado Dr. Tobias Argüello Argüello, solicita registro nombre comercial:

AUTOMOTO INTERNACIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

O

AUTOMOTO INTERNACIONAL S. A.

O

AUTOMOTO

Para Proteger y Distinguir: *venta y distribución de vehículos, maquinaria agrícola, motocicletas, y toda clase de vehículos en general.*

Presentada: 26 Mayo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, dos Junio 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 4054 — R/F 630089 — Valor ₡ 90.00
Elsa Internacional, Sociedad Anónima, nicaragüense, mediante apoderado Dr. Max Molina, solicita registro nombre comercial:

"E I S A"

Para Proteger y Distinguir: *establecimiento dedicado a venta artefactos electrodomésticos.*

Presentada: Doce Marzo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, veintiséis Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Patentes de Invención

Reg. No. 4466 — R/F 663031 — Valor ₡ 45.00
University of Illinois Foundation, estadounidense, mediante apoderado, solicita Patente Invención:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE UNA DISPERSION DE SOJA ACUOSA"

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval, Secretario.

3 1

Reg. No. 4467 — R/F 663030 — Valor ₡ 45.00
Aluminum Corporation, estadounidense, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PURIFICACION DE CLORURO DE ALUMINIO"

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2615 — B/U 606283 — Valor ₡ 45.00
N. V. Bekaert, S. A., belga, apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCESO REVESTIMIENTO POR MEDIO DE SUMERSION EN CALIENTE".

Caso WVDV/cvb 419.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2616 — B/U 606284 — Valor ₡ 45.00
Eli Lilly and Company, estadounidense, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR ALFA-AMINOACIL CEFALOSPORINAS"

Caso X-3959

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3953 — R/F 629439 — Valor ₡ 90.00
Institut Merieux, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"UN PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE ALBUMINA PURIFICADA Y ALBUMINA PURIFICADA OBTENIDA DE ACUERDO CON DICHO PROCEDIMIENTO"

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3964 — R/F 628560 — Valor ₡ 90.00
Eli Lilly And Company, estadounidense, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"COMPOSICION HERBICIDA Y PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION" Caso X-4427-A

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, seis Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 4012 — R/F 630181 — Valor ₡ 45.00
Imperial Chemical Industries Limited, inglesa,

mediante apoderado, solicita registro Patente Invencción sobre:

"COMPOSICIONES HERBICIDAS"

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, seis Mayo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 4029 — R/F 629851 — Valor \$ 45.00
Reynolds Leasing Corporation, mediante apoderado, solicita Patente Invencción sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DEL TABACO" Caso 237

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, veintiocho Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 4030 — R/F 629444 — Valor \$ 45.00
Wells Manufacturing Corporation, estadounidense, mediante gestor oficioso, solicita registro Patente Invencción sobre:

"UN IMPLEMENTO COSECHADOR PORTATIL" Caso 5606-P

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 4031 — R/F 629443 — Valor \$ 45.00
Bayer Aktiengesellschaft, apoderado, solicita registro Patente Invencción sobre:
"PROCEDIMIENTO PARA PRODUCCION DE NUEVAS COMPOSICIONES HERBICIDAS E INSECTICIDAS" Caso No. 2726

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 2597 — B/U 608839 — Valor \$ 45.00
Eli Lilly And Company, mediante apoderado solicita registro Patente Invencción sobre:
"PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR UNA COMPOSICION HERBICIDA"
Caso X-4453-A

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 2598 — B/U 608840 — Valor \$ 90.00
Eli Lilly And Company, mediante apoderado solicita registro Patente Invencción sobre:
"PROCEDIMIENTO MEJORADO PARA PREPARAR 3, 5-DIFENIL-4 (IH)-PIRIDAZINONAS"
Caso X-4420

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 2599 — B/U 608841 — Valor \$ 45.00
Lilly Industries Limited, mediante apoderado, solicita registro Patente Invencción sobre:
"FORMULA FUNGICIDA Y METODO PARA PREPARARLA"
Caso 1.131

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 2600 — B/U 608842 — Valor \$ 90.00
Lilly Industries Limited, mediante apoderado, solicita registro Patente Invencción sobre:
"METODO PARA LA PREPARACION DE UNA FORMULA HERBICIDA"
Caso 1.130

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

Reg. No. 2601 — B/U 608843 — Valor \$ 45.00
Uop Inc., mediante apoderado, solicita registro Patente Invencción sobre:
"METODO PARA OBTENER MUESTRAS DE CATALIZADORES"

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 3

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 4727 — R/F 665281 — Valor \$ 225.00
Once de la mañana, día veinte y dos de Julio de mil novecientos setenta y siete. Local este Juzgado, Venta al martillo de los siguientes bienes:

Aire Acondicionado, marca General Electric. Abanico, marca Lasko. Juego de muebles tapizados en damasco, color rojo. Juego de muebles tapizados en damasco, color rojo a rayas. Juego de muebles tapizados en damasco color anaranjado. Mueble para discos. 50 discos Long Play. 75 Pequeños. 7 Cassetes. Bar musical, color café. Dos alfombras. Un televisor Sanyo. Una consola marca National. Un juego de muebles color café. Una refrigeradora marca Admiral. Un reloj de pared. Un espejo y dos candelabros.

Avalúo: Quince Mil Doscientos Córdoba.

Ejecuta: Banco Caley Dagnall, Sociedad Anónima. vs. Arturo Ibarra Parrilla y Rosa Argentina Lacayo de Ibarra.

Verlos en: Barrio Santa Clara, de la Rolter, cuatro al lago, una arriba.

Dado en el Juzgado Tercero de Distrito de lo Civil de Managua. Managua, Distrito Nacional, cuatro de Julio de mil novecientos setenta y siete. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero de Distrito de lo Civil. — Leonel Romero S., Secretario.

3 2

Reg. No. 4725 — R/F 605334 — Valor \$ 180.00
Diez de la mañana del veintisiete de Julio de este año, subastaráse local este Juzgado, finca urbana situada en esta ciudad, que mide cuatrocientas cincuenta varas cuadradas, comprendida dentro de los siguientes linderos: Al Norte y Oeste, terrenos de Ernesto Martínez Solórzano; al Sur, terrenos del señor Ernesto Martínez Solórzano y al Este, la veinticinco Avenida Noroeste, e inscrito bajo el Número treinta y siete mil setecientos treinta y dos, en Asiento Primero, folio 184, del tomo 509, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de este Departamento.

Ejecuta: Rosaura Tigerino Morales, a Sucesor. Base: Dieciséis Mil Quinientos Córdoba.

Ejecuta: Rosaura Tierino Morales, a Sucesores de Francisco Martinica, representada por Nereyda, Olimpya e Hildebrando Martinica, representado por su Guardador Ad-Litem, Dr. Ramiro Zerón Blanco.

Oyéense posturas legales.

Dado Juzgado Primero Distrito Civil. Managua, treinta de Junio de mil novecientos setenta

y siete. — Las diez de la mañana. — Ildefonso Palma Martínez, Juez.

3 2

Reg. No. 4728 — R/F 665282 — Valor \$ 135.00
Once de la mañana, día veinte y dos de Julio de mil novecientos setenta y siete. Local de este Juzgado. Subástanse los siguientes inmuebles: Lote de terreno situado en el Barrio Santa Clara de esta ciudad, e inscrito con los siguientes números: 47593, Folios 289 y 290, Tomo 689 Asiento 4, del Registro Público del Departamento de Managua.

Avalúo: Veinte Mil Córdobas.

Ejecuta: Banco Caley Dagnall, Sociedad Anónima vs. Arturo Ibarra Parrilla y Rosa Argentina Lacayo de Ibarra.

Dado en el Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito. Managua, Distrito Nacional, cuatro de Julio de mil novecientos setenta y siete. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero de Distrito de lo Civil. — Leonel Romero S., Secretario.

3 2

Reg. No. 4751 — R/F 652997 — Valor \$ 90.00

Tres tarde, treinta de Julio año corriente, subastárase rústica, cañada "Mancera", sesenta manzanas, lindante: Norte, Lázaro García; Sur, camino de por medio; Oriente, Wenceslao Flores, Antonio Aguilar y Miguel Rugama; Occidente, Lucio García, Emilia Loáisiga y Antonio García.

Ejecuta: Isabel Loáisiga García a Ruperta García Loáisiga.

Base: Dos Mil Córdobas, local este Juzgado.

Oyéanse posturas.

Juzgado Local. Matagalpa, dieciocho de Abril mil novecientos setenta y siete. — V. González, Juez.

3 2

Reg. No. 4726 — R/F 665283 — Valor \$ 180.00

Diez de la mañana, día quince de Julio de mil novecientos setenta y siete. Local de este Juzgado. Se subastarán las siguientes Propiedades:

A) Propiedad situada en el Barrio Monseñor Lezcano, de esta ciudad, la cual se encuentra inscrita así: Número 26034, Tomos 783 y 882, Folios 122 y 125 - Asiento 6.

B) Propiedad situada en la carretera a Masaya, la cual se encuentra inscrita así: Número 60715, Tomo 950, Folios 55 y 56, Asiento 1. Ambas en Registro Público de esta ciudad.

Avalúo: Trescientos Treinta Mil Córdobas.

Ejecuta: Banco Caley Dagnall, S. A. vs. Fábrica de Ropas "NOMAR, S. A."

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, Managua, D: N., treinta de Junio de mil novecientos setenta y siete. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Leonel Romero S., Secretario.

3 3

Reg. No. 4740 — R/F 582996 — Valor \$ 90.00

Diez mañana, veinte Julio entrante, subastárase finca seisientas ochenta manzanas aproximadamente, jurisdicción El Castillo, limitada: Norte, Cleto Garméndiz; Sur, Alberto Vallejos; Este, Gregorio Juárez; Río Bartolo enmedio; y Oeste, terrenos nacionales.

Ejecuta: Mayor, G.N., Luis Alberto Abea Pérez vs. Mercedes Valderramos Chamorro.

Base: Cuarenta Mil Córdobas.

Posturas estrictamente al contado.

Juzgado Distrito. San Carlos, veintidós Junio mil novecientos setenta y siete. — María E. Montiel R., Secretaria.

3 3

Reg. No. 4741 — R/F 673864 — Valor \$ 90.00
Once mañana, veintiuno Julio próximo, rema-

tárase, local, este Juzgado, casa y solar Estell Oriente, Pedro Arróliga; Occidente, Calle enmedio, Corina Arauz; Norte, Celestino Velásquez; Sur, calle enmedio, Cipriana viuda de Canales; Cerramiento: Treinta manzanas, Yali, Oriente, Pilar Lagos; Occidente, Cementerio y Callejón; Norte, Braulio Torres; Sur, Callejón y Cementerio.

Base: Cuarenta Mil Córdobas, intereses, costas.

Oyéanse posturas.

Juzgado Civil Distrito, Estell, veinticinco Junio mil novecientos setentisiete. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 4752 — R/F 712788 — Valor \$ 45.00

A subasta local Juzgado Primero Local Civil de Managua, día, dieciséis de Julio de mil novecientos setenta y siete.

Hora: Diez de la mañana.

Ejecuta: Edmundo Leal Argüello.

Ejecutado: Manuel Estrada M.

Bien subastado: Automóvil Mercedes Benz, destruido por choque. Año 69, cuatro puertas, seis cilindros, color celeste.

Base de la subasta: Siete Mil Córdobas.

Juzgado Primero Local Civil de Managua, seis de Julio de mil novecientos setentisiete. — Oriel Soto Cuadra, Juez.

1

Títulos Supletorios

Reg. No. 4760 — R/F 688563 — Valor \$ 45.00

Lino Vargas y sobrinos, solicitan título supletorio, cincuentidós manzanas, comarca Tecuaname, lindante: Norte, Poniente, Salvador Reyes; Oriente, Sur, Camino, Socorro Arauz, Pastor Vargas.

Opónganse.

Dado Juzgado Distrito Civil. León, veinticinco Junio mil novecientos setentisiete. — Ryder Castillo, Srio.

3 1

Reg. No. 4547 — R/F 688050 — Valor \$ 45.00

Alfonso Barreto Herrera, supletorio urbano San Juan, León: Norte, Teófilo Cortez; Sur, Julia Baca; Oriente, Angélica Genie; Poniente, Luis Flores.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veinticinco Junio, mil novecientos setentisiete. — Ryder Castillo, Secretario.

3 1

Reg. No. 4546 — R/F 604754 — Valor \$ 90.00

Valentín Ramírez Ramírez, solicita título supletorio, finca rústica, veintinueve manzanas, Comarca Candelaria, jurisdicción Teustepe, este Departamento; Oriente, Saturnino Orozco; Poniente, Isabel Ramírez; Norte, camino real, Rancho Cañitas; Sur, Gregorio Urbina.

Quien tenga derecho opóngase término legal.

Dado Juzgado Civil Distrito, Boaco, veinte Junio, mil novecientos setentisiete. — R. A. A. Miranda. — J. Guzmán G., Srio.

3 1

Reg. No. 4551 — R/F 621981 — Valor \$ 90.00

María Martínez de Salgado, solicita supletorio urbano, casa solar, barrio La Yarda, Ocotal: Norte, Campo La Yarda; Sur, Isabel Mairena; Oriente, Justina Salgado; Occidente, Antonio Flores Joya; veintitrés varas ancho, por veinte largo.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, catorce Junio, mil novecientos setentisiete. — Victor M. Cáceres H., Juez por Ministerio Ley. — Reyna de Cano, Sria.

3 1

Reg. No. 4552 — R/F 621980 — Valor \$ 90.00
Alejandro Lira Tercero, solicita supletorio urbano, casa solar, Ocotal; Norte, Bartolo Baca; Sur, Filemón Aguirre; Oriente, Guillermo Herrera; Occidente, Armando Rubio; de dieciséis varas frente, doce fondo.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, catorce Junio, mil novecientos setentisiete. — Victor Manuel Cáceres H., Juez Ministerio Ley. — Reyna de Cano, Sria.

3 1

Reg. No. 4559 — R/F 649212 — Valor \$ 45.00
Pedro Jiménez, solicita título, rústico, seis manzanas, San Jorge; Norte, calle; Sur, Julio Hollmann; Oriente, hermanos Jiménez; Poniente, Pedro Jiménez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, catorce Junio, mil novecientos setentisiete. — Gladys de Torres, Sria.

3 1

Reg. No. 4560 — R/F 637762 — Valor \$ 45.00
Rufina, Francisca Rubio González, Marta Estela Rubio Pérez, supletorio urbano Coyolar, León; Norte, Alberto Matus; Sur, Oeste, Miguel Martínez; Este, Pastor Saldaña.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veintiuno Junio, mil novecientos setentisiete. — Ryder Castillo, Secretario.

3 1

Reg. No. 4562 — R/F 643389 — Valor \$ 90.00
Natividad Ortiz Pastrana, solicita título supletorio, casa y solar, situados barrio Guadalupe, esta ciudad, terreno propio, mide catorce varas por doce y media varas, lindante; Oriente, Marina Montes Chévez; Poniente, Elba y Ramón Chavarría; Norte, Manuel Chavarría; Sur, calle enmedio, Abel Chavarría.

Interesado opóngase legalmente.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Junio, veinte, mil novecientos setentisiete. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 1

Reg. No. 4650 — R/F 598162 — Valor \$ 45.00
Eduviges García, solicita supletorio, rústica, linda: Oriente, Pío García; Poniente, Dolores Mercado; Norte, Juan María Alemán; Sur, José Carrión.

Opónganse.

Juzgado Local. Masatepe, dieciséis Junio, mil novecientos setentisiete. — Aníbal Gutiérrez Carballo, Secretario.

3 1

Reg. No. 4647 — R/F 604794 — Valor \$ 45.00
Georgina de Toledo, solicita supletorio, rústica, punto Los Tamarindos, Municipio Teustepe, este Departamento, cuarentiséis manzanas y fracción.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. Boaco, veinte Junio, mil novecientos setentisiete. — S. Medina, Sria.

3 1

Reg. No. 4694 — R/F 643820 — Valor \$ 90.00
Cecilio Hernández Ruiz, solicita título supletorio, casa y solar situados Villa Salvadorita esta jurisdicción, mide veinticinco varas de frente por veinticinco de fondo, terreno propio, lindante: Norte, calle enmedio, Dagoberto Escobar; Poniente, Cástulo Darío Martínez; Sur, Miguel Bonilla; Poniente, calle enmedio, Anito Martínez; Francisco Castro.

Interesado opóngase legalmente.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Junio dos mil novecientos setentisiete. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 1

Donaciones de Solares Municipales

Reg. No. 4463 — R/F 604968 — Valor \$ 45.00

Justina Masís, solicita dónesele solar, dieciséis por veintiséis, lindante; Oriente, Abraham Díaz; Occidente y Norte, Haydeé Dávila; Sur, Juan Amador.

Interesados opónganse.

Alcaldía Municipal. Camoapa, veintidós Junio, mil novecientos setentisiete. — Felipe Somoza S., Alcalde Municipal.

3 3

Reg. No. 4452 — R/F 604969 — Valor \$ 45.00

Concepción Huete Rivera, solicita donación solar, trece por dieciocho, lindante; Oriente, Manuel Urbina; Occidente, Ernesto Rugama; Norte, Alberto Gadea; Sur, Rolando Fargas.

Interesados opónganse.

Alcaldía Municipal. Camoapa, nueve Junio, mil novecientos setentisiete. — Felipe Somoza, Alcalde.

3 3

SOLICITUD DE ADOPCION DE MENOR ALINA

Reg. No. 4357 — R/F 663139 — Valor \$ 90.00

Alfredo Centeno Carmona y Yolanda Gutiérrez de Centeno, solicitan autorización judicial para adoptar menor Alina, expósta del Hogar Temporal Infantil.

Opónganse:

Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, Junio trece, mil novecientos setentisiete. — Idefonso Palma Martínez, Juez. — L. Guerrero G., Secretario.

3 2

SOLICITUD DE TITULO DE INVERSION "OBLIGACION RENTABLE CERTIFICADA" EMITIDO POR INDESA

Reg. No. 4475 — R/F 664272 — Valor \$ 135.00

Se informa a solicitud de parte interesada, que el título de Inversión "Obligación Rentable Certificada", emitido por INDESA, se ha extraviado y que corresponde a la siguiente descripción:

Nº	Monto	Plazo	Emisión
8016—ID	\$110,000.00	1 año	7/Julio/1976

Su titular solicita la reposición correspondiente. De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación de este aviso, por este medio se efectuará la reposición, dejando sin valor los títulos originales, objeto de la misma.

Oscar Moreira Araica,
Contralor General.

3 1

Sentencia de Divorcio

Reg. Nº 4730 — R/F 665540 — \$ 15.00

Por sentencia 9:00 a.m. de 17 de junio 1977, declárase disuelto matrimonio de Humberto Cerda Duarte, Elba María Lanzas Fonseca. Sala Civil. Corte Apelaciones. Masaya. — Helmore Miranda Sánchez, Secretario.

1

INDICE e INDICADOR de "La Gaceta": Se publican los días Lunes;
Índice va como Suplemento.